



Por Dra. Eunice Arias
 Presidente ATRIRD y del Comité
 Científico Permanente IFA-RD

EFEECTO DE LOS FRAUDES EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA



La República Dominicana ha sido testigo de múltiples escándalos de fraudes tanto en el sector privado como en el sector público que han puesto en evidencia la fragilidad de los sistemas de control y la vulnerabilidad de la recaudación tributaria.

En mi experiencia tanto como ex auditora de una de las principales firmas de auditoría internacionales así como en base a mi ejercicio profesional como CPA y como abogada, puedo decir con cierta autoridad lo difícil que resulta evitar los escapes y fraudes no solo en el sector público sino también en el sector privado.

Para ejercer controles efectivos en cualquier actividad financiera se requiere de recursos significativos que involucran estudios acertados de evaluaciones de riesgos, contratación de personas capacitadas en el desempeño de sus funciones, entrenamientos, auditorías debidamente focalizadas y efectivas...y honestidad de las personas que deben velar por el cumplimiento de los controles. Cualquier falla en esa cadena de elementos pueden provocar escapes que a veces asombran por la magnitud de los montos involucrados.

En una era donde cada vez se perfeccionan más los

delitos de toda índole, no se debe bajar la guardia ya que existen personas dedicadas exclusivamente a buscar las debilidades en los controles para hacerse de dinero de manera relativamente fácil contrario a la gran mayoría que debemos ganarnos el pan de cada día en base a mucho esfuerzo y preparación.

Cada día más personas adquieren conciencia de que cada fraude en el sector gubernamental o cada pérdida ficticia o real reportada en el sector privado, afecta directamente las recaudaciones y que por tanto, reduce la capacidad del Estado para invertir en infraestructura, salud, educación y seguridad.

Con el propósito de ir creando conciencia sobre la importancia de las evaluaciones de riesgo y el establecimiento de controles, la Asociación Tributaria estará dedicando una serie de consejos e informaciones a nuestros afiliados y seguidores sobre este espinoso tema.

-Ver video en Youtube: [Clic Aquí](#)

-Ver video en Instagram: [Clic Aquí](#)

Los fraudes en los Sistemas de Salud: Su Efecto en los Contribuyentes, en el Presupuesto y en el Sistema Tributario



Lic. Arturo Matos Jaquez
Director Ejecutivo



Desde hace varios años atrás había oído a varios amigos comentar que el Seguro Nacional de Salud (SENASA) era uno de los mejores seguros del país porque en dicho seguro autorizaban cuantos procedimientos, análisis e internamientos indicaran los médicos.

Mi espíritu de auditor me decía que lo más seguro en dicha institución habían serios escapes ya que las aseguradoras, no importa en que parte del mundo capitalista estén localizadas, son de las instituciones que más controles deben tener porque son el blanco preferido de delincuentes al igual que los bancos. Y cuando digo delincuentes me refiero tanto internos como externos.

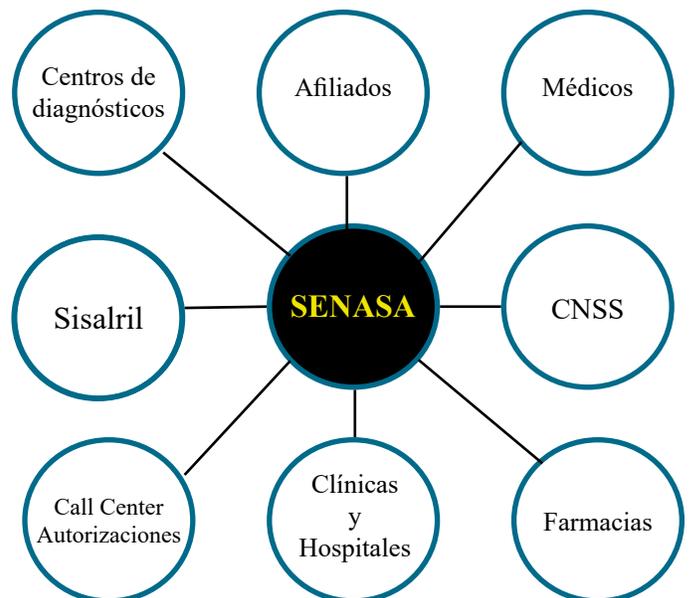
Para que se tenga una idea del porqué este tipo de instituciones ameritan una vigilancia constante, les mencionaré un solo caso de los tantos que se han descubierto en contra del Medicare de Estados Unidos. Hace apenas unos meses atrás, mediante la operación "Golden Rush" se descubrió un fraude en el Medicare ascendente a US\$14,600 millones de dólares en donde se acusó a 323 personas incluyendo médicos, farmacias y proveedores y a los que se les incautaron bienes por más de US\$245 millones de dólares.

En nuestro país luego de varios rumores y denuncias se está investigando el caso del SENASA en donde se espera que los montos defraudados sean significativos.

En dicho esquema de seguro muchos actores saldrán a relucir, no solo relacionadas a una solicitud de

investigación sobre las aprobaciones de medicamentos reportados por la administración del SENASA hace aproximadamente unos 10 meses atrás, sino por hechos muchísimo más graves.

Para tener una idea de los actores que inciden en una aseguradora de Salud ver el siguiente gráfico:
En esa madeja de actores, pueden ocurrir diferentes



formas de corrupción en caso de que no se tengan controles adecuados y que al final afectan al asegurado y a los contribuyentes que con sus impuestos y aportes sustentan el sistema de la seguridad social del país. La Asociación Tributaria estará ahondando estos temas en sus redes sociales para edificar sobre los controles que impiden los fraudes.



Noticias Tributarias en el Mundo

Parte 1/3

1. México

- Se propuso casi duplicar el impuesto a las bebidas azucaradas a partir de 2026, pasando de 1.64 pesos a 3.08 pesos por litro, como estrategia para combatir obesidad y recaudar más.
- En el primer trimestre de 2025, los ingresos fiscales crecieron 17.8 % reales vs mismo periodo del año anterior, superando pronósticos.
- Bajo el “Plan México”, se aprobaron incentivos fiscales aplicables a todas las industrias y regiones: depreciación acelerada para activos fijos nuevos, deducciones por capacitación e innovación, hasta septiembre de 2030.
- El SAT anunció auditorías intensivas a plataformas digitales para combatir la evasión fiscal.
- Se publicó una nueva guía para la deducción de gastos médicos en la declaración anual.
- Hacienda propuso simplificar el régimen de confianza para pequeños contribuyentes.

2. Brasil

- La Medida Provisional N° 1.303/2025 fija nuevos impuestos en mercados financieros: mayor retención sobre intereses netos del capital, ganancias de capital y operaciones de apuestas; algunos cambios entrarán en vigor en 2026.
- Se eliminó el impuesto de operaciones financieras (IOF-FX) sobre la repatriación de inversión extranjera, dejando la tasa en 0 %, a partir del 12 de junio de 2025.
- El Supremo Tribunal Federal reinstauró parcialmente los efectos del decreto que cambia tasas del IOF en ciertas operaciones de crédito y cambio externo.
- El Congreso aprobó la reforma tributaria que unifica cinco impuestos en un IVA dual.
- Se estableció un impuesto sobre grandes fortunas para financiar programas sociales.

3. Argentina

- El Gobierno restituyó impuestos a las exportaciones

de granos, sus derivados, carne y aves luego de alcanzar un cupo de ventas externas de USD 7.000 millones.

- Se aprobó un gran proyecto de cobre (“Los Azules”, inversión de USD 2.7 mil millones) bajo un régimen de incentivos fiscales (RIGI).
- Se modificó el régimen de pagos anticipados del impuesto a la renta: para empresas se reducen de diez a nueve cuotas anuales de 11.11 % cada una.
- La AFIP implementó controles más estrictos sobre operaciones en criptomonedas.
- Se prorrogó el régimen de blanqueo de capitales hasta diciembre de 2025.
- El gobierno anunció una rebaja temporal del IVA en productos básicos.

4. Costa Rica

- Hacienda anunció que apagará sus sistemas para migrar al nuevo sistema tributario “Tribu-CR”, que empezará a operar desde el 6 de octubre.
- La administración fiscal recuperó 128.000 millones por impuestos no pagados y presentó 24 denuncias penales.
- Se detectaron omisiones e inconsistencias millonarias en el sistema de cobranza estatal por auditoría de la Contraloría General.
- Hacienda puso en marcha el nuevo sistema digital TRIBU-CR para gestión tributaria.
- Se sometió a consulta pública una reforma al Reglamento de Procedimiento Tributario.

5. Panamá

- La DGI extendió hasta el 31 de diciembre de 2025 el plazo para que todos los contribuyentes actualicen su información del RUC en el sistema e-Tax 2.0.
- Panamá fue retirado de la lista europea de países de alto riesgo en materia fiscal (AML/CTF), lo que suaviza la presión regulatoria externa.
- Se lanzó la Lotería Fiscal con premios de hasta \$10,000 para fomentar el cumplimiento.



Noticias Tributarias en el Mundo

Parte 2/3

- La DGI publicó la lista de Grandes Contribuyentes para 2024.

- Se estableció una moratoria municipal con exoneración de multas e intereses.

6. República Dominicana

- Las aduanas del país presentan logros significativos en su intención de convertir al país en el mayor Hub Logístico del Caribe dando cumplimiento a la Ley 30-24 (Fomento de los Centros Logísticos, Ventanilla Única, Inspecciones con rayos X en un 96%)

- La DGA ha reducido el tiempo de despacho de contenedores de 9 días a menos de 48 horas.

- La DGII anunció que el pago de impuestos podrá hacerse con tarjeta de crédito desde octubre.

- Se realizaron operativos fiscales en comercios asiáticos, entre otros, para verificar el cumplimiento tributario de estos negocios.

- El nuevo Ministro de Hacienda indicó estar socializando con el sector empresarial el enfoque gubernamental en relación a su política fiscal luego que el mismo gobierno retirara la Reforma Fiscal que fué rechazada por una gran parte de los sectores organizados del país.

7. España

- El Real Decreto 253/2025 impone nuevos requisitos de reporte fiscal para el sector financiero sobre cuentas, préstamos y transacciones.

- Un proyecto de ley propone un impuesto complementario estatal sobre la transmisión de bienes inmuebles a no residentes de la UE para promover vivienda asequible.

- Se aprobó una nueva deducción en el IRPF para perceptores del salario mínimo.

- Hacienda publicó el listado actualizado de grandes deudores tributarios.

- Se modificó la Reserva de Inversiones en Canarias para incluir alquileres de vivienda.

8. Estados Unidos

- Nuevo aranceles del 100% a productos farmacéuticos importados a partir del 1 de octubre del 2025 si la empresa fabricante no tiene una planta en construcción en USA.

- Nuevo arancel de un 100% a todas las películas producidas fuera de Estados Unidos .

- Se impusieron \$162 millones en multas por fraudes tributarios promovidos en redes sociales.

- Tarifa de US\$100,000 dólares para la visa H-1B. Esa visa de trabajo es para profesionales extranjeros altamente calificados con títulos en las áreas de Tecnología, ingeniería, medicina etc...con el supuesto objetivo de reducir el uso excesivo de trabajadores extranjeros altamente calificados y por tanto, incentivar la contratación de ciudadanos estadounidenses.

- Se ajustaron las escalas tributarias y deducciones para el año fiscal 2026.

9. Alemania

- El acuerdo de coalición germano incluye planes de reformas tributarias amplias, con incentivos de inversión y posibles reducciones de tasas al impuesto corporativo.

- Se elevó el mínimo exento de impuesto sobre la renta a €12.096 en 2025.

- Se amplió el beneficio fiscal por hijos y se redujo el recargo de solidaridad.

- Se ajustaron los tramos impositivos para aliviar la carga a contribuyentes medios.

10. Inglaterra / Reino Unido

- En el presupuesto anual se mantiene el congelamiento de tramos fiscales, lo que implicará un aumento real del impuesto para muchos contribuyentes con el paso del tiempo.

- El gobierno anunció una subida histórica de impuestos por £50.000 millones.



Noticias Tributarias en el Mundo

Parte 3/3

- Se abolió el régimen de “no domiciliados” para millonarios extranjeros.
- Se introdujo una contribución fiscal temporal para expatriados con altos ingresos.

11. Francia

- UBS consiguió reducir a € 835 millones la multa por evasión fiscal que inicialmente era de € 4.5 mil millones, al alcanzar un acuerdo con el Estado francés.
- La Ley de Finanzas 2025 introdujo un aumento en la tasa del impuesto a las transacciones financieras de 0,3 % a 0,4 %, además de imponer un recargo excepcional al impuesto sobre sociedades para grandes empresas.
- El proyecto de “impuesto Zucman” generó un intenso debate: mientras una parte política lo impulsa, el nuevo primer ministro lo descartó recientemente.
- Se propuso una tasa adicional del 8.5% para grandes empresas con ingresos superiores a €1.000 millones.
- Se presentó una contribución temporal para hogares con ingresos altos.
- La Asamblea Nacional rechazó exenciones fiscales para ingresos por innovación.

12. Rusia

- El Ministerio de Finanzas propuso elevar el IVA del 20 % al 22 % a partir de 2026 para recaudar fondos adicionales destinados al gasto en defensa. Reuters+1
- El gobierno anunció una subida del IVA del 20% al 22% para cubrir déficit fiscal.
- Se estudia aumentar impuestos sobre dividendos y lujo durante la guerra en Ucrania.
- Se duplicarán los ingresos por impuestos a exportación de cereales en 2026

13. China

- Se han actualizado las tasas del IVA aplicables a servicios financieros como parte de ajustes tributarios para 2025.
- Se extendieron incentivos fiscales para pequeñas empresas hasta 2027.

- Se anunció un paquete fiscal para reducir deuda local y estimular el consumo.
- Los ingresos fiscales cayeron 3.5% pese al crecimiento del PIB, por exenciones y deducciones
- La Administración Estatal de Impuestos emitió la “STA Announcement No. 17 (2025)”, imponiendo reporte fiscal con nombre real para exportadores y eliminando exportaciones declaradas mediante documentos de terceros sin credenciales.
- Bajo esa norma, queda prohibido que empresas sin calificación exportadora usen documentos de terceros para declarar bienes al comercio exterior, lo cual pone fin a prácticas de “exportación encubierta”.
- Con esos cambios, los proveedores de comercio electrónico, operadores logísticos y compradores internacionales deberán adaptarse a nuevas exigencias tributarias de transparencia en comercio exterior. redactadas en un formato breve y claro.

14. India

- El 21 de agosto de 2025, se sancionó la Income-tax Act, 2025, que reemplaza la Ley del Impuesto sobre la Renta de 1961; entrará en vigor el 1 de abril de 2026 con nuevas reglas de deducciones y unificación del “año fiscal”.
- El proyecto de ley propone simplificar la estructura tributaria eliminando disposiciones obsoletas, consolidando el número de capítulos y horarios tributarios, y reducir litigios fiscales.
- En el presupuesto 2025-2026 se propuso que ciertas empresas extranjeras que presten servicios/tecnología a compañías indias paguen un régimen presunto: 25 % sobre ingresos brutos como base de impuesto (efectivo <10 %).
- Se elevó el umbral de exención del impuesto sobre la renta a ₹1.2 millones.
- Se abolió el “impuesto ángel” para facilitar inversión en startups.
- Modi impulsa una reforma del GST para simplificar el sistema a dos tasas.

ACTIVIDADES
Asociación Tributaria 2025









ATRIRD
ASOCIACIÓN TRIBUTARIA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, INC.

XV Congreso Tributario 2025



Asociación Tributaria de la República Dominicana
Listado Oficial
Graduación Consultores Tributarios Certificados (CTC)
19 Julio 2025

Adinah Rodríguez Quezada	Evelyn Alexandra Paulino Tejada	Marilyn Read Martínez
Alda Luz Batista Espinal	Evelyn Cristina Lebrón Otaño	Marina Bautista Bernabel
Aleidy Rosario Cruz	Ezequiel Augusto Puntiel Mena	Marlyn Stephany Alvarado Burgos
Altagracia Elizabeth Peña	Felicia Pamela Collado Jiménez	Melissa Vásquez Khury
Ana Danirsa Díaz Díaz	Franchesca Janina Then Piña	Michael Jeffrey Santos Meran
Ana Karen Peña Batista	Francisca Sánchez García	Nairobi Medina Encarnación
Ana María Rubiera Fernández	Fulton Quevedo Nivar	Nashly Rachel Escaño Sánchez
Andrés David Paulino Pantaleón	Génesis Rafelina Taveras Matos	Nathalie Florentino Peña
Andrys del Orbe Alcequiez	Genny Lucia Marte Mieses	Natividad Castillo Castro
Angel José Camacho Gómez	Gertrudy del Carmen Then Pérez	Nayelys Mercedes Canela Santos
Anicia Mercedes Andújar Feliz	Glenny Tejada de León	Nayrobi Esther Clase Candelario
Annelibeth Villar Peña	Graciela Paulino Arias	Nazareht Olivo Diroche
Annis Elizabeth Vásquez Cuevas	Gustavo Adolfo Pérez	Nicole Franchesca Báez Merán
Antonia Delgado Urbacé	Henry Manuel Méndez Gutiérrez	Nixaliz Awilda Encarnación Pérez
Antonia Lugo García	Ingrid Damaris Hernández Arias	Olevi Carolina Rodríguez Batista
Arianny A. Maldonado Pozo	Isabel Frías Ramírez	Oscar Hernández Sandoval
Ariel Fragoso Sánchez	Ismael Guevara Batista Contreras	Oswaldo Batista Ramírez
Arisleyda Rivera Payano	Ismael Villar Medrano	Pedro Oswaldo Malla Alba
Belkis Valdez Gil	Jackelin Beatriz Cabeza Avilé	Perla Antonia Lugo García
Bianca Anyelina Peguero Amador	Jarolyn Fragoso Rosario	Prisci Azmabeth Villanueva Garay
Brandol Alberto Corniel de la Cruz	Jatnna L. Rodríguez Jiménez	Rafael Augusto Brito Sánchez
Brayan De Los Santos Alcántara	Jeannelly R. Francisco Mojica	Rafael Jericó Vilaseca Pérez
Brayanel Orlando Suriel Almonte	Jeimy Paola González Mañón	Rafael Junior Sosa Gómez
Brismar Medina Paniagua	Jessy Carolina Batista	Raquel Rosario Javiel
Carmen Delia Lin	Jesús Jabiel Comas Cabrera	Renzo Guillermo Melo Alcántara
Carmen Delia Martínez Belliard	Joan G. Castellanos Grullón	Rhonda Valenzuela Cuevas
Carolyn Victoria Veriguete Pérez	Jofrey Santos Cordero	Roberto José Payano Mejía
Cassandra Mateo Laroche	Johanna A. Montas Silverio	Rosanna Martínez
Célida de Jesús Fernández Núñez	José Abel Batista Veloz	Rosmary de la Cruz Ogando
César Aroldy Montero Rodríguez	José Amado Clase Pérez	Rud Dilania Compres Rondón
Chanely Johanna Abreu	José Antonio Arias Luperón	Ruth Esther Diaz Robiou
Clabel Carolina Jiménez Rodríguez	José Grabiél Céspedes Zacarías	Saddam Ramírez Puente
Claritza Ramírez Peña	Josefanys Rojas Faria	Sailie Llaverias de Jiménez
Consuelo Elizabeth Tena	Juan Antonio Pichardo Cruz	Sairyn N. Mora Correa
Cristal Candelario Tiburcio	Juleisy Anneth Montero Suero	Santa M. Brand Sanchez
Cristian Aquino Montero	Katherine M. Barranco Payero	Sarai Noelia Alejo Lorenzo
Cristian Joel Sánchez Cruz	Katia Indira Romero Suárez	Sardis Noemi Peña Tapia
Cristiana Damaris Rivas Núñez	Kelvin Oscalin Figueroa	Sonia Brito
Crystal Mercedes Ruiz Pérez	Kleirys D. Morales Guzmán	Steffi Molina Martínez
Cynthia Ivonne Leger Marmolejos	Laura Yudy Vargas Villamizar	Thatiana Peguero Tineo
Dahiana Altagracia Neder Castillo	Leidy de la Rosa Abreu	Vanessa M. Jaime Germán
Daniela María Torres Castillo	Leidy María Rodríguez Martínez	Vianni Javier Fermín
Davelis R. Alcántara Quezada	Leticia del Pilar Capellán Delgado	Vicente A. Vidal Santana
Denisse Alexandra Jiménez Solís	Lisandro Javier Marínez	Walkiria M. Ortiz Soto
Diana Indhira Moquete Rodríguez	Lissete Durán de Jesús	Wandolina Parra Solano
Digna Mercedes Soto de la Rosa	Lorraine Jassiel Méndez Reyes	Wilma Nairobi Saldaña
Doriluz Crisóstomo Peña	Lorelay de la Cruz González	Yanet Trinidad Acosta
Edel Adriel García Mola	Lorena A. Rodríguez de la Rosa	Yaneuris Batista Ferreras
Edward Mata Cabrera	Luis Alberto Acosta Guevara	Yanny A. Méndez Méndez
Elizabeth Pascual	Manuel Emilio Valdez Puello	Yianni Zapata Nivar
Elizaydi Mercedes Doñé	María Esther Reynoso García	Yoana A. Medina Cesar
Elvis Bladimil Mejía	María Isabel Taveras Acosta	Yoel Mieses Ortiz
Emely G. Martínez Rodríguez	María Trinidad Bautista Rojas	Yolenny Fernández Rosario
Emmanuel A. Martínez Lizardo	Marialba Vileyka Serrata Lugo	Yorky M. Alvarez Contreras
Emmanuel Medina Aquino	Marian Dainiri Cabrera Peguero	Ysidro Antonio Bueno Sosa
Enyilisa Altagracia Pujols Tejada	Maricela Rosado Rosado	Yudys Gerbacio De Millord
Erileydi de la Cruz Martínez	Mariel Antonia Grullón Jiménez	Zeynab Al Atrache Padilla
Estervina Mateo Nivar	Mariela Martínez De Samboys	Zoranlly Encarnación

Título: Certificación . Consultor Tributario Certificado (CTC)

Oferta: RD\$42,000 (Incluye graduación en un prestigioso hotel)

Duración tanda nocturna: 1 mes y 3 semanas (Tanda corrida de Lunes a Jueves)

Duración tanda Sabatina: 6 meses. Clases solo los sabados por la mañana

Mas info: info@atrird.com | 809-685-9171 | www.atrird.com

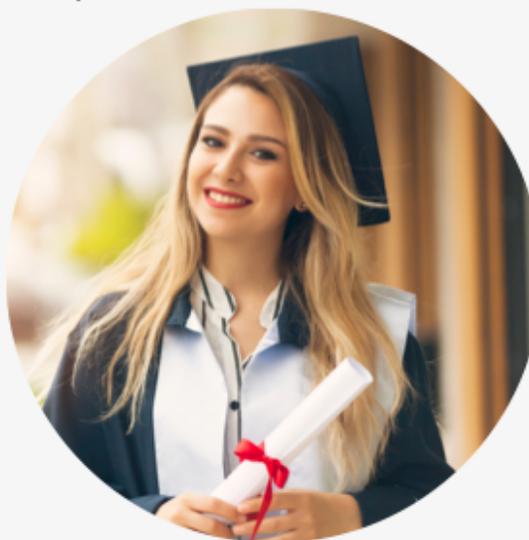
Ver detalle: <https://atrird.com>



ATRIRD Asociación Tributaria
de la República Dominicana

CONSULTOR TRIBUTARIO CERTIFICADO

- Alta Gerencia en Impuesto sobre la Renta
- Alta Gerencia en ITBIS
- Retenciones, Seguridad Social y Código Laboral
- Contabilidad y Auditoría Impositiva
- Reportes de Cierre y Amarres Fiscales
- Ajustes por Inflación y su Efecto en el IR'2
- Preparación de la Declaración Jurada IR2



Para aprender impuestos...pero de verdad!

Contáctenos

☎ 809-685-9171 y 809-685-9172

✉ info@atrird.com

🌐 www.atrird.com

1. The 77 Congress of the International Fiscal Association.

Lugar: Lisboa, Portugal

Fecha: Del 5 al 9 de Octubre del 2025

Mas información: <https://www.ifa2025lisbon.com/>

2. Entrevistas Directiva ATRIRD-IFA RD 2026-2028

Fecha: Del 1 de agosto al 30 de noviembre del 2025

3. Aprobación reglamento para la Elección Premio "Mujer Tributarista" a otorgarse en el 2026.

Fecha aprobación del reglamento: 30 Octubre 2025

4. Preparativos para el XVI Congreso Tributario ATRIRD-IFA RD 2026

5. 6th Annual Virtual International Tax Conference.

Info: [Clic Aqui](#)

6. Caroll Tello Annual International Tax Lecture Series

Fecha: 13 Noviembre 2025

Guest speaker: Lee Sheppard, Tax Notes

Info: [Clic Aqui](#)

7. Conference. Contemporary Transfer Pricing: Global Trends, Compliance and Strategic Risk Management

Branch: Bulgaria, Sofia University

Fecha: 20 Noviembre 2025

Info: [Clic Aqui](#)

8. IFA Austria: The relationship between OECD and UN

Fecha: 24 Nov 2025

Idioma: Aleman

Info: [Clic Aqui](#)

¿Deseas ser miembro del IFA-RD y de nuestro Comité Científico?

La membresía incluye:

- Ser miembro de la International Fiscal Association (IFA-Casa Matriz)
- Ser miembro del Comité Científico del IFA-RD
- Ser parte del Chat del IFA
- Puede formar parte de la Directiva dependiendo del entusiasmo, participación en los congresos, participación como charlista en los congresos, articulista del Boletín Tributario, patrocinador de las actividades, etc..

Cuota anual de la membresía: RD\$10,000

Para inscribirse: [Clic Aqui](#)

(bajar el formulario a su pc llenarlo y enviarlo con su firma a: info@atrird.com)

Consultor Tributario Certificado (CTC)

Para aprender impuestos...pero de verdad!

1. Los mejores profesores. Expertos Tributarios
2. Módulos diseñados bajo el sistema SDT
3. Graduación de CTC luego de terminar
4. Certificados x cada módulo y título final CTC
5. Inclusión en el Directorio de CTC's
6. Precio especial a los CTC's en congresos locales
7. Participación en la Red de Empleos CTC

Si desea inscribirse en el CTC: [Clic Aqui](#)

Tels. 809-685-9171 y 809-685-9172